Expediente: **2582/09**
Carátula: **ALBARRACIN CLOTILDE SOFIA C/ LA CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBARRACIN, CLOTILDE SOFIA-ACTOR
90000000000 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MÉDICO OFICIAL
20282229162 - LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2582/09

H105026331104

JUICIO: ALBARRACIN CLOTILDE SOFIA c/ LA CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS-Expte. N°2582/09-.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de su respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destruccion (Art 180 CPC y C supletorio). BMX2582/09

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=BULACIO Maria Ximena, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23338841744

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.